

BREVE HISTORIA DE LA GUERRA DEL 98

España contra Estados Unidos

Miguel del Rey Vicente
Carlos Canales Torres



Colección: Breve Historia
www.brevehistoria.com

Título: Breve Historia de la guerra del 98. España contra Estados Unidos.
Autor: © Miguel del Rey Vicente y Carlos Canales Torres
Editores: Graciela de Oyarzábal
José Luis Torres Vitolas

Copyright de la presente edición: © 2010 Ediciones Nowtilus, S.L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Diseño y realización de cubiertas: eXpresio estudio creativo
Diseño del interior de la colección: Carlos Canales



Esta obra ha sido publicada con una subvención de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, para su préstamo público en Bibliotecas Públicas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37.2 de la Ley de Propiedad Intelectual.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece pena de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeran o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN-13: 978-84-9763-968-2
Fecha de edición: octubre de 2010.

Printed in Spain
Imprime: Graphycems
Depósito legal: NA-2471-10

Se hace la paz, la razón la aconseja, los hombres de sereno juicio no la discuten; pero ella significa nuestro vencimiento, la expulsión de nuestra bandera de las tierras que descubrimos y conquistamos; todos ven que alguna diligencia más en los caudillos, mayor previsión en los Gobiernos hubieran bastado para arrancar algún momento de gloria para nosotros, una fecha o una victoria en la que descansar de tan universal decadencia y posar los ojos y los de nuestros hijos con fe en nuestra raza (...)

España sin pulso

Francisco Silvela

Diario *El Tiempo*, 16 de agosto de 1898

Índice

En Baler, Isla de Luzón	11
-------------------------------	----

Capítulo 1

<i>Las Carolinas, el primer aviso</i>	17
La crisis de las Carolinas	19
La conferencia de Berlín	23
Mediación del Vaticano	28

Capítulo 2

<i>Obtener Cuba a cualquier precio</i>	31
Los antecedentes	33
El Maine	40
Los invasores. Un ejército pequeño	43
El ejército español de ultramar	53
La Armada norteamericana. Preparada para el futuro.....	65
La Armada española	68

Capítulo 3

<i>La declaración de guerra</i>	73
La batalla naval de Cavite	75
La escuadra de Cervera	92
De Cabo Verde a Santiago	107

Capítulo 4

<i>Cuba, la victoria al alcance de los dedos</i>	117
El ejército cubano de liberación.....	119
Guantánamo	128
Las Guásimas	145
El Caney	155
Las Lomas de San Juan	164
La columna del coronel Escario.....	181
El combate naval de Santiago de Cuba	189
La rendición.....	201

Capítulo 5

<i>La invasión de Puerto Rico</i>	207
En San Juan	209
El desembarco en Guánica.....	213
Los combates de Coamo y el Asomante	224
Las operaciones en el oeste de la isla	226
El fin de la guerra	228

Capítulo 6

<i>Las Filipinas, desde Cavite a la rendición de Manila</i>	229
Los insurrectos.....	231
La caída de Manila	234
La entrega a los norteamericanos	241
Los últimos de Filipinas	244

Capítulo 7

<i>La disolución del Imperio</i>	253
La pérdida de Guaján	255
La venta a Alemania	256

Capítulo 8

<i>La retirada</i>	259
La conferencia de París.....	261
Epílogo.....	269
Índice Cronológico	275
Documentos	293
Bibliografía	303

En Baler, isla de Luzón

14 de diciembre de 1898, cuatro días después de haber entregado las islas Filipinas a los norteamericanos.

La penuria y la necesidad evidente de arrancar al destacamento del terrible marasmo en que lo veía descendido, me habían inducido hacía ya días a proyectar una salida que además de animar a la gente nos permitiese la recolección de aquellas hermosa calabazas que tan cerca veíamos. Mi objetivo era dar fuego a todo el pueblo y, aprovechando la turbación, tomar aquellos frutos, dar fe de nuestra vida y hacer una cacería de insurrectos.

Aunque pensé en ella la víspera de Nochebuena había tenido que anticiparla, pues la epidemia había llegado al médico que se veía ya postrado y esperaba la muerte sentado en un sillón, para no descuidar a sus enfermos, hasta el último instante. Ayer me dijo: Martín, yo muero, estoy muy malo, si pudiesen traer algo verde quizá mejoraría, y, como yo, estos otros enfermos.

La salida que le había prometido a Vigil, sucediera lo que sucediera y sobre la marcha, ofrecía sus inconvenientes y dificultades a cual más peligrosos. Bien se me alcanzaban los unos y las otras. Mi gente, la disponible para el caso, no llegaría ni aun a veinte individuos, y el enemigo era desproporcionadamente numeroso; nosotros, débiles y entumecidos teníamos que salir a pecho descubierto, y ellos podían esperar en la protección de sus trincheras en la plenitud de su descanso. Parecía efectivamente una locura, y en aquel sacrificio veía yo

que se traslucía una esperanza, garantida y segura por lo temerario del empeño.

La sorpresa, en todas las circunstancias de la vida, es de un efecto inmenso, tanto más poderoso cuanto más se acompaña de lo extraordinario o inesperado, cuanta más audacia revista; a ello fiaba yo la consecución de mis propósitos y a ello debí que se realizaran por completo.

Sobre las diez y media u once de la mañana, hora precisamente la menos indicada para cualquiera tentativa, llamé al cabo José Olivares Conejeros, de gran corazón y de mi completa confianza, le ordené que tomase catorce hombres, de los más a propósito; que saliese con ellos muy sigilosamente, uno a uno y arrastrándose, porque no era posible de otro modo, y esto difícilmente, por cierto agujero que daba paso a la trinchera de la sacristía, y que una vez reunidos y calado el machete, sin hacer ruido alguno, se lanzara con ellos de improviso, desplegándolos en abanico, a rodear la casa que daba frente a la parte norte de la iglesia. Uno de los hombres, llevando cañas largas y trapos bien rociados de petróleo, debía dedicarse al incendio, los otros al combate resuelto y desesperado, a todo trance. El resto de la fuerza, que hice colocar en las aspilleras del edificio, tenía la misión de apoyar el ataque, aumentando la confusión con sus disparos, hacer todas las bajas posibles, e impedir que pudieran sofocar los incendios.

Todo salió como se había proyectado y todo con el éxito que nos era tan necesario. Yo procuré distraer con algunas preguntas al centinela que vigilaba en la casa de referencia, muy bien atrincherada, pero este vio muy pronto a los míos y se dio a la fuga ciego de miedo, sembrando el espanto y el desconcierto entre los suyos.

Las llamas, que rápidamente se propagaron por el pueblo, lo recio de la carga, el acierto en el fuego que desde la iglesia les hacíamos, procurando no gastar plomo en balde, y el barullo, el terror que de unos a otros se comunicaba irresistible decidió prontamente una general desbandada que dejó limpio el campo, en menos tiempo del que se tardaría en detallarlo.

Aparte de la sorpresa, que desde luego hubo de realizar allí uno de tantos milagros como refiere la historia militar de todo tiempo, dos razones muy poderosas, dos juicios acrecidos, latentes en la fantasía enemiga, debieron de producir aquel efecto; uno el tradicional de la superioridad española, que veníamos demostrando, y otro el de la violencia, el furor de que debían considerarnos poseídos. Conviene tomar nota, porque bien es de suponer que si en otros lugares y en otras ocasiones hubiérase cuidado no desvanecer estos juicios, previniendo acontecimientos desgraciados, evitando flaquezas y procediendo con resoluciones enérgicas, otros muy diferentes de los que aún lamentamos, hubieran sido los resultados obtenidos.

Aquella gente había formado un concepto muy soberano del *castilla*¹; y este concepto, que nunca debió descuidarse, pudo valernos mucho. En el hecho de que hablo, multiplicado por lo imprevisto del ataque, decidió aquella pavorosa desbandada que no paró hasta el bosque; medítese ahora lo que hubiera podido lógicamente significar en otras circunstancias mejores, con más fuerza y recursos, llevado a fondo y con objetivos de mucha mayor entidad y transcendencia.

¹ Nombre con el que los filipinos llamaban a los españoles.

No pudimos contar las bajas debido a la confusión que se produjo; pero supongo que no debieron de faltarles. Allí tengo entendido que murió el cabecilla Gómez Ortiz, el que nos pidió la suspensión de hostilidades. Uno de los centinelas situados en la parte sur cayó muerto de un tiro y allí quedó abandonado en el trastorno; las llamas del incendio, pasando por encima, destruyeron al poco rato su cadáver, y lo mismo sucedió con el pueblo, del que solo respetamos varias casas de las más apartadas, por si llegaba en nuestro socorro alguna tropa, que no le faltaran los alojamientos necesarios.

Inmediatamente procedimos a destruir la trinchera que tan de cerca nos rodeaba, y como el fuego arrasó las viviendas fortificadas que la servían de apoyo y de flanco, pronto quedó espaciada una buena zona, de anchura suficiente para que pudiésemos abrir las puertas de la parte sur, cerradas desde los albores del sitio, que había en la fachada de la iglesia.

Un montículo nos venía impidiendo la vista y dominación del brazo de agua o río que pasaba por el camino de la playa. Esta vía era de mucha utilidad para los rebeldes, que a todas horas bajaban y subían descuidadamente por ella, conduciendo en sus barcos vituallas y refuerzos. Convenía dificultarlo cuando menos y, para ello no había otro remedio que la poda, todo lo más a raíz que sé pudiera. Cortamos allí un claro y el paso quedó al descubierto, no impedido completamente, pero sí bajo el riesgo de nuestros fuegos.

A esta beneficiosa expansión que sobre mejorar nuestras condiciones locales nos franqueaba las reacciones ofensivas, tuvimos la satisfacción de añadir un buen repuesto de hojas de calabacera, calabazas, y todo el sabroso fruto de los naranjos de la plaza; cuanto se pudo

y nos pareció comestible. No desdeñamos tampoco las vigas y tablas que pudimos conducir a la iglesia, donde también metimos la escalera dejada la noche del asalto, todo el herraje que se pudo ir cogiendo entre las cenizas de la comandancia militar que, como edificio de madera, nos facilitó buen repuesto de clavos, algunos de más de medio metro de largo, que nos fueron luego de mucha utilidad, y que de haberlos dejado al enemigo le hubieran servido quizás para las cargas de metralla.

Si a todo esto se añade que de nuestra parte no tuvimos que lamentar ningún herido, no creo exagerado considerar aquella temeraria locura como un hecho de armas fecundo y victorioso. La importancia de cada cosa en este mundo debe graduarse por las circunstancias que remedia; la mina de brillantes no vale para el naufrago lo que una humilde concavidad que le ofrece agua; todos los trofeos que llegue a conquistar un ejército no pueden compararse a lo que significó para nosotros aquel enemigo despavorido, aquel pueblo incendiado, la tala de aquel monte que nos impedía la vigilancia de aquel río; la mísera hojarasca y agrestes frutos que hubiéramos repugnado en otro tiempo, y entonces fueron tan codiciosamente recogidos; los clavos y tablones, las trincheras rasadas, el campo despejado, y, sobre todo esto, aquellas puertas de la fachada sur de la iglesia franqueadas al aire, después de cinco meses y medio de clausura, facilitando entrada para la ventilación.

Sí; esa memorable salida, en la que todos cuantos podían tenerse de pie habían hecho verdaderos prodigios, fue para el destacamento de Baler como el soplo de oxígeno para el desdichado que se asfixia. Por de pronto, con el aireo de la iglesia, los nuevos comestibles, frescos y verdes, como pedía nuestro médico, y la esperanza

que no pudo menos de respirarse con el éxito, conocióse muy pronto que descendía la epidemia.

Teniente de Infantería Saturnino Martín Cerezo. Jefe del destacamento.

Los sitiados de Baler se mantendrían en su puesto durante 161 días más...

LAS CAROLINAS EL PRIMER AVISO



María Cristina de Habsburgo, regente de España entre 1885 y 1902. Retrato realizado por Ignacio Suárez Llanos en 1881 y acabado por Rafael Monleón en 1887.

*Ens volen prendre les Carolines
Ens varen prendre Gibraltar
Ara nomes cal que en prenguin
El carrilet de Sarria.*

*(Nos quieren quitar las Carolinas
Nos quitaron Gibraltar
Ya solo falta que nos quiten
El trenecito de Sarriá.)*

Coplilla popular catalana de 1885.

LA CRISIS DE LAS CAROLINAS

La micronesia española, que incluía las islas Marianas y Carolinas, se extendía desde Filipinas hacia el este y abarcaba una extensión de 3.000 millas con cerca de quinientas islas cuya superficie no era mayor de 2.300 kilómetros en total. Ambas tenían su capital en Guejón —ahora Guam—, en las Marianas, y se consideraban administrativamente un enclave único, pero las Carolinas se dividían y subdividían casi de forma infinita. Por un lado estaban las Carolinas Occidentales o Palaos, con las islas principales de Sorol, Yap, Feis, Uluti, Matelotas, Gulu o Peliu; por otro las Carolinas Centrales con Benebey, Valan, o Rue; y por último las Carolinas Orientales, subdivididas a su vez en otros dos archipiélagos.

De todas, las más importantes eran las Palaos, que habían constituido la vía de acceso a las Filipinas —cuando la ruta del Pacífico partía desde Acapulco— y que servían de puente estratégico entre Manila y las Marianas.

Las islas habían sido visitadas por primera vez por el vizcaíno Toribio Alonso de Salazar el 22 de agosto de 1526, cuando la *Santa María de la Victoria*, la última nave de la desastrosa expedición de García Jofre de Loaísa se dirigía a ocupar las Molucas, las islas de las especias.

Dos años después, por orden de Cortés y abriendo el camino de Acapulco que luego seguiría el famoso *Galeón de Manila*, Álvaro de Saavedra había tomado posesión de Uluti en nombre del rey de España y bautizado a las restantes con nombres tan pintorescos como *Islas de las Hermanas*, *Hombres Pintados* o *Los Jardines*. Tras la conquista de las Filipinas en 1565, pasaron a depender administrativa y militarmente de ellas y aunque fueron visitadas



Mapa de las posesiones españolas en el Pacífico a finales del siglo XIX.

varias veces por navíos españoles no recibieron el nombre de Carolinas hasta 1686, cuando Francisco de Lezcano, en un viaje por la zona, las denominó así en honor de Carlos II. En repetidas ocasiones se enviaron misioneros desde las Marianas, pero la actitud de sus habitantes,



que distaban mucho de ser dóciles y pacíficos¹, terminó por dejar a un lado la idea de mantener una colonia permanente.

Por entonces ya empezaban a ser una presa interesante para la Compañía de las Indias Orientales británica,

¹ En 1696, se estableció una colonia formada por el padre Duperron y catorce personas más. Las crónicas hablan de que todos acabaron devorados por los indígenas. En 1731 hubo una nueva misión, la del padre Cantena, pero también murió asesinado.

pero el temor a abrir otro conflicto con España mantuvo a los ingleses alejados.

A partir de 1787 con las crisis políticas casi constantes de la península cesaron las relaciones con el archipiélago y durante la primera mitad del siglo XIX, aunque se habían ido instalando en la zona misioneros estadounidenses y comerciantes de otras muchas nacionalidades europeas las islas seguían sin asentamientos fijos españoles. Los únicos actos de soberanía por parte de España a lo largo de todo el siglo XIX se habían limitado a una reclamación del cónsul español en Hong Kong en 1875 por el que el mercante alemán *Coervan* se había negado a pagar unos aranceles en Palaos y a la visita que había realizado el crucero *Velasco* por la zona entre enero y marzo de 1885, cuando ya un conflicto era inminente, con el fin de demostrar la soberanía española y de crear dos divisiones navales, una en Yap, para la Carolinas Occidentales, y otra en Ponape, para las Orientales.

Realmente los problemas habían comenzado en 1870, cuando tanto Gran Bretaña como el Imperio Alemán, que tenían intereses comerciales en las posesiones españolas de Borneo —la zona septentrional de la isla— y Jolo respectivamente, empezaron a cuestionarse la soberanía de la Corona sobre los amplios territorios insulares, sobre todo, cuando en muchos casos solo estaban teóricamente bajo su dominio.

Bismarck, el canciller alemán, comenzó a argumentar entre 1875 y 1885 un criterio según el cual, si un territorio no estaba ocupado por un país de una forma real y efectiva carecía de derechos de soberanía sobre él. La teoría, que no dejaba de ser vista con buenos ojos por el resto de las potencias, ponía a España en una situación

complicada. De hecho Bismarck se refería a ella directamente cuando decía:

España no puede, basándose en gastadas teorías sobre una remota época de descubrimientos, imponer ahora sus derechos de soberanía sobre tierras que siempre han estado abiertas al libre comercio.

LA CONFERENCIA DE BERLÍN

Para resolver todos los problemas coloniales, Alemania quedó encargada de ser el país anfitrión de una conferencia multinacional. Se celebró en Berlín entre el 15 de noviembre de 1884 y el 26 de febrero de 1885. Allí se repartió África sin que le correspondiese nada a España, más aún, por el Protocolo de Joló, firmado el 7 de marzo, a cambio de reconocer la soberanía española sobre el archipiélago de Joló como dependencia de las Filipinas, algo que era incuestionable, se cedían a Gran Bretaña todos los territorios de Borneo que pertenecieran o hubiesen pertenecido al sultanato de Joló y cuatro meses después, accediendo a lo tratado en Berlín, el territorio de los Camerunes — frente a la isla de Fernando Poo — a Alemania.

A principios de 1885, el gobierno español, dirigido por Antonio Cánovas, que adivinaba la amenaza que se cernía sobre las islas, comenzó a cursar las órdenes necesarias a la Capitanía General de Filipinas para que se ocupara de forma efectiva al menos uno de los tres grupos de las Carolinas, el de Palaos y Yap, al tiempo que promulgaba la Real Orden de 19 de enero que preveía la creación de una colonia y la del 25 del mismo mes, que autorizaba su ocupación. Se constituiría así una se-

gunda sede de gobierno en Yap, que controlaría el área de las tres Carolinas y dejaría la de Guaján solo para las Marianas.

El 6 de agosto, aplicando las teorías de su canciller, el Conde Solms-Sonnewalde, embajador alemán en Madrid, comunicaba verbalmente al gobierno español el propósito de su país de ocupar las islas Carolinas, un territorio que consideraban sin dueño. La nota produjo un considerable revuelo en España con grandes manifestaciones patrióticas y encendidos artículos en prensa.

A partir de entonces, y como ocurriría siempre hasta 1898, los acontecimientos se precipitaron por falta de previsión. El 8 partió de Filipinas el *Manila*, el 10 el *San Quintín* y el 11, con el cañonero alemán *Iltis* ya en ruta hacia el Pacífico, la comunicación verbal de Solms-Sonnewalde se convertía en una nota escrita presentada en forma de ultimátum² a la que España contestó al día siguiente. El día 15, dos días después de que se conociese en Madrid la noticia de que los alemanes se estaban apoderando de las islas, y al tiempo que *La República*, el principal diario de la oposición, calificara su desembarco como un verdadero atentado internacional al que había que responder por la fuerza, el capitán general de Filipinas, Emilio Terrero, enviaba una carta al futuro

² *Su Majestad el Emperador de Alemania ha dado su autorización para que las islas Palaos, así como las Carolinas, en las cuales súbditos alemanes han fundado, desde hace ya bastante tiempo, factorías y adquirido terrenos en virtud de contratos de compras concluidos con los indígenas, sean puestas, accediendo a los deseos repetidamente expresados por tales súbditos alemanes, bajo el protectorado de Alemania, salvo los derechos bien fundados de tercero, que el Gobierno imperial, como ya lo ha verificado en todas las adquisiciones análogas de territorios sin dueño, examinará y respetará. Me anuncia igualmente el representante de Alemania en su nota que los buques de la Marina imperial han recibido la orden de arbolar el pabellón alemán en las islas de que se trata en señal de toma de posesión.*

gobernador político-militar de las Carolinas que decía lo siguiente:

Desgraciadamente usted no desconoce la falta absoluta que tenemos de elementos para rechazar tan inicua agresión, agravada con los temores que abriga el gobierno de Su Majestad de que a la vez pueda ser amenazada esta capital por fuerzas alemanas.

El miedo y la falta de unas fuerzas armadas preparadas para defender el territorio obligaban a la expedición a que se limitara a hacer entender «con toda la prudencia posible» a los navíos hostiles que encontraran que el gobierno español había establecido allí su pabellón en uso de su legítimo derecho y que se protestaría enérgicamente ante cualquier ingerencia que afectase al gobierno del archipiélago.

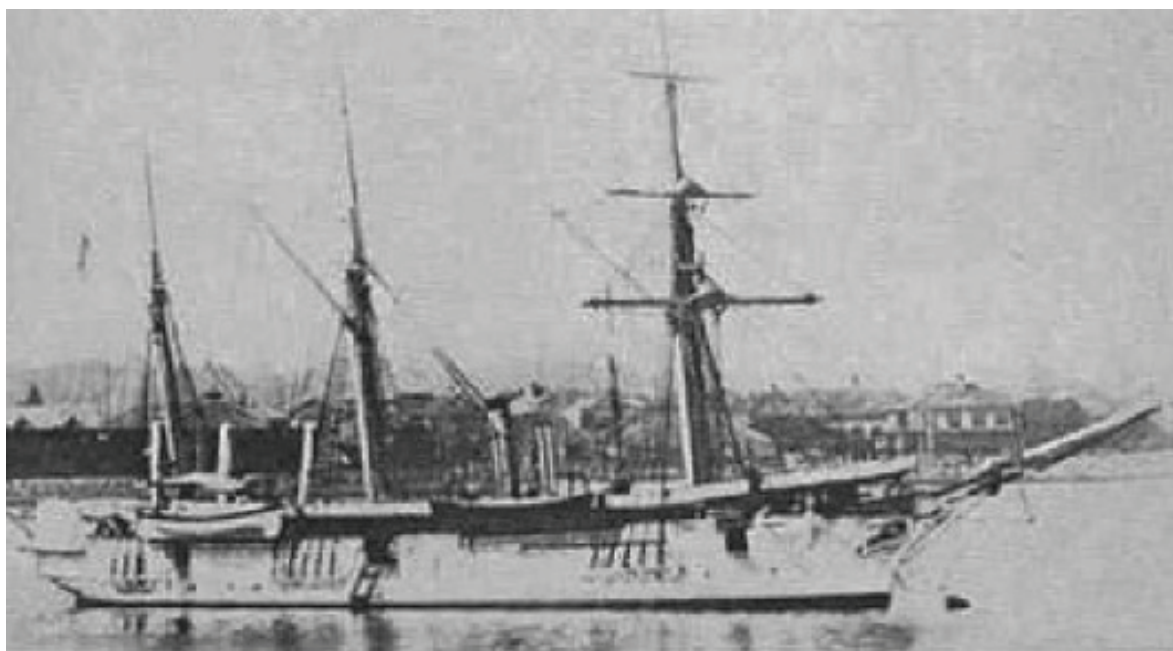
El 21 el *San Quintín* llegó a Puerto Tomil, en Yap, y el 22 lo hizo el *Manila*. Ambos eran dos buques de transporte de guerra. El primero se había adquirido en 1835; el segundo era el antiguo mercante *Carriedo*, que había sido comprado por la Armada y artillado para cubrir las necesidades del apostadero de Filipinas. Disponían de dos cañones de doce centímetros, dos ametralladoras de once milímetros y botes de vapor a los que se les podían instalar afustes de artillería, algo que les hacía muy útiles para pequeñas operaciones o el cañoneo de la costa. Tras desembarcar a las tropas comenzaron los trámites administrativos para levantar acta de posesión, elegir el emplazamiento de las construcciones y conseguir la adhesión de los reyes locales.

A las cinco y veinte de la tarde del día 24, en medio de una lluvia torrencial que impedía que fuese visible desde tierra, llegó el *Iltis*; hora y media más tarde desembar-

caban sus hombres y su bandera para que uno de los oficiales acudiera al *San Quintín* a comunicar oficialmente que según el Tratado de Berlín todo el archipiélago estaba bajo la protección del Emperador Guillermo de Alemania y que presentaba para corroborarlo el acta de posesión firmada por todos los residentes en Yap, tanto nativos como extranjeros.

Capriles, indignado, le contestó que era imposible que pretendiesen legalmente sostener la ocupación y que no estaba dispuesto a arriar la bandera española que se había izado en tierra. Al día siguiente, el capitán del *Iltis*, Hofmaier, exigía personalmente que se retirase la bandera izada en territorio alemán.

El enfrentamiento armado estaba a punto de estallar, para evitarlo, el capitán de la fragata *España* decidió asumir



El *Iltis*, cañonero de casco de hierro construido en Dantzing en 1878, que fue enviado al Pacífico en 1881. Desplazaba 412 toneladas y se propulsaba mediante una máquina de 250 caballos que la permitía navegar a una velocidad máxima de 10 nudos. Su tripulación estaba formada por 85 hombres entre oficiales y marinería y poseía como armamento dos cañones de 125 mm y dos de 87mm

el mando y, en contra de la opinión de Capriles, retirar la bandera siempre que no se izase la alemana y se dejase la solución de la crisis a los respectivos gobiernos. Ambos oficiales quedaron de acuerdo y el *San Quintín* partió rumbo a la capital de las Filipinas dejando en Yap al *Manila*.

Los alemanes no cumplieron lo pactado; el 12 de septiembre, para apoyar la reivindicación del *Iltis* apareció el *Albatros*, otro cañonero procedente de Babelzaup, en las Palaos, que había llegado allí una semana antes al mando del capitán Max Pluddeman y que al encontrarse con que el *Velasco* estaba en la isla se había retirado de la zona sin ni siquiera hacerse visible.

Sin buques españoles que pudieran entorpecerle, el 30 Pludderman plantaba su bandera en Fefam, firmando con los jefes nativos de las islas el acta de ocupación y la cesión de soberanía de todas ellas; el 13 de octubre hacía lo mismo en Santiago de la Ascensión, Ponape; el 16 en Pingelap y el 18 en Kosrae, consumando de manera efectiva sus reivindicaciones sobre el archipiélago carolino.

La reacción popular en España al conocerse lo ocurrido fue violenta, hubo alborotos en las principales ciudades y se atacó la embajada alemana en Madrid destruyendo su escudo. La opinión generalizada era la de defender el honor a cualquier precio, incluso si la inferioridad naval era manifiesta, y hacer de nuevo oír las palabras de Méndez Nuñez en el combate del Callao: *más vale honra sin barcos que barcos sin honra*.

No era la misma idea la que tenía el gobierno que, ya trece años antes de que ocurriera de verdad, no estaba muy seguro de poder defender las Filipinas en caso de guerra. Afortunadamente, en su ayuda salió la prensa extranjera, especialmente la francesa, que acusaba a los alemanes de un acto de piratería y de infringir las leyes

internacionales. A Bismarck, que romper relaciones con España no le preocupaba mucho pero que no estaba dispuesto a enfrentarse con Francia, no le quedaba otra solución para mantener la credibilidad del nuevo imperio que dejar que la decisión fuese tomada de forma pacífica.

MEDIACIÓN DEL VATICANO

Para ello solicitó la mediación del Papa León XIII, quien comenzó las rondas negociadoras el 22 de octubre. La elección no era casual, Bismarck y el Papa se conocían desde años antes, dado que habían estado negociando la solución a la guerra religiosa que se había desatado en Alemania a causa de la promulgación en 1873 de ciertas leyes contra el clero católico y sus fieles. Lamentablemente la decisión de León XIII, aceptada por el acuerdo de diciembre de 1885, volvió a perjudicar a España:

España conservará la soberanía de las Carolinas Occidentales y a su vez reconoce el derecho de Alemania a seguir efectuando el comercio en la región en las mismas condiciones y derechos que los españoles, así como permitir el establecimiento de instalaciones estables de suministro y carboneo de buques.

Además debía de ceder a Alemania todas las islas que componían el archipiélago de las Marshall, Carolinas Orientales, a cambio de una compensación económica que quedó fijada en cuatro millones y medio de dólares.

Pese a salir favorecida, ante la evidente debilidad española, Alemania no aceptó plenamente el resultado del arbitraje y en abril de 1886 firmó un acuerdo con Gran Bretaña por el que ambas se repartían el Pacífico en dos



Guillermo I, rey de Prusia y emperador de Alemania (1797-1888). Durante su reinado, muy influido por la presencia de Bismark «el canciller de hierro», la unificada Alemania se convirtió en una potencia mundial. La falta de un imperio colonial y la búsqueda de «un lugar bajo el sol» enfrentó al imperio alemán con las viejas potencias como España.

zonas de influencia sin contar con España. En la alemana quedaban las Marianas y las Carolinas, lo que equivalía a decir que se reservaba el derecho a intervenir militarmente en la zona si consideraba que sus intereses estaban en peligro.

Que influencia tuvo en la aceptación de todos estos resultados la Reina María Cristina de Habsburgo, de clara influencia germana, regente de España desde el 26 de noviembre de 1885, es algo que nunca se sabrá.

El 19 de febrero de 1886, un año después de las primeras disposiciones, el gobierno de Sagasta, en el poder desde el día siguiente al fallecimiento del rey, aprobaba por fin el Real Decreto relativo a la ocupación efectiva del archipiélago, cursando las órdenes para que el buque *Marqués del Duero* tomase posesión de ellas tras realizar una exploración detallada. En junio se sumaban a la operación el *Velasco* y el *Manila*. En cada una de las islas se llevó a cabo la misma ceremonia: los representantes españoles se reunieron con el cacique de la zona, le explicaron que España tomaba posesión del lugar, firmaron el acta y le entregaron una bandera que debía de guardar e izar en sitio muy visible en caso necesario, para dar testimonio de que esos territorios pertenecían a la Corona española.

Trece años después Alemania volvería a llamar a las puertas de las Carolinas.

OBTENER CUBA A CUALQUIER PRECIO



Derrota de Calixto García por las tropas del general Bosch en 1898, poco antes de la intervención de los Estados Unidos en la guerra. La prensa norteamericana empujó a su nación a la guerra, narrando historias de atrocidades españolas y atribuyendo a sus oficiales y soldados crímenes horrendos.

Ilustración contemporánea. Colección particular.

Tras la guerra en Cuba y Filipinas, en toda España se considera inevitable el choque con Estados Unidos... La guerra es mala; la guerra es detestable; es el peor azote de la Humanidad. Seis meses de guerra destruyen cuarenta años de trabajo. Pero hay circunstancias en que la guerra se impone con necesidad ineludible, como al hombre honrado y prudente se le impone el instinto de la defensa cuando es víctima de inesperada agresión.

En este caso se encuentra España, víctima desde hace más de un año de irresistibles exigencias por parte de los Estados Unidos... Hemos pagado indemnizaciones injustas que equivalían a verdaderos robos; hemos consentido un apoyo descarado e insolente a los enemigos de España (...)

Venga en buena hora la guerra si es que los Estados Unidos han de continuar queriendo imponernos su voluntad; pero que vayan a ella todos, absolutamente todos los españoles, sin distinción de nacimientos ni de categorías.

Vicente Blasco Ibáñez.

Diario *El Pueblo*, 3 de abril de 1898.

LOS ANTECEDENTES

El primer levantamiento serio en Cuba se produjo en 1868 y condujo a un largo enfrentamiento de diez años que terminó más por agotamiento que por la aniquilación del rival, principalmente porque no existía un enemigo real. El auténtico fondo de la guerra no era, como había ocurrido en Sudamérica en 1820, la independencia, la creación de nuevos estados o las ansias personales de nombrarse caudillo, eran las relaciones políticas y comerciales con la península.

El gobierno controlaba el azúcar, el principal producto de la isla, y obligaba a cambiarlo con los precios establecidos por su monopolio por las harinas producidas en la península. Como resultado, se exportaba harina cara a Cuba y se obtenía azúcar barato, que revendido a diferentes países producía unos beneficios elevados a los intermediarios y al Estado. El sistema levantaba enormes críticas entre los grandes comerciantes y plantadores de la isla que pensaban que, sin esta salvaguarda, se podrían conseguir harinas y maíz mucho más baratos de los Estados Unidos y ellos obtener ganancias mayores exportándoles directamente su azúcar, tabaco y ron, pero todos los gobiernos que se sucedían en Madrid hacían oídos sordos para no reducir sus ingresos.

A partir de 1886, con la abolición de la esclavitud, los problemas aumentaron y muchas de las pequeñas explotaciones azucareras se arruinaron al tener que prescindir de la mano de obra gratuita que utilizaban y no poder hacer frente al coste de las eficientes máquinas de vapor que se iban implantando. Eso supuso, sobre todo en las ya de por sí empobrecidas provincias de Oriente,

el aumento de los terrenos de las grandes plantaciones y el incremento de una población rural y urbana que no tenía trabajo ni posibilidades de subsistencia.

Para evitar que la ruina se extendiera, el gobierno permitió la entrada de capitales extranjeros, que explotaran nuevos negocios como el tabaco y la minería y reimpulsaran la industria del azúcar fuera de los latifundios controlados por los terratenientes isleños y peninsulares¹. La proximidad atrajo al capital norteamericano por lo que en la isla existían dos fuerzas que difícilmente podían trabajar juntas: la dependencia política del lejano gobierno de Madrid y la económica de los cercanos Estados Unidos. Si España no lo solucionaba, la población, tarde o temprano, tendría que elegir entre una de las dos y, desde luego, no estaba muy contenta con la madre patria, que les enviaba constantemente emigrantes peninsulares que ocupaban los puestos de responsabilidad en la administración y en el comercio, en detrimento de los nacidos en Cuba, que se veían empujados a procurar ganarse la vida en los Estados Unidos.

Nadie lo vio, o no lo quiso ver. Todos los que se iban a Norteamérica se ponían en contacto con los líderes exiliados de los levantamientos anteriores y se empapaban de sus ideas separatistas, el resultado era fácil de prever: el 24 de febrero de 1895, encabezada por José Martí, se producía una nueva rebelión que ahora sí que buscaba la independencia.

¹ Cuba produjo muchas fortunas en la península que apoyaban económicamente a la clase política; uno de los ejemplos más claros es el del marqués de Comillas, accionista mayoritario de la Compañía Transatlántica de Navegación, una antigua empresa dedicada primero al transporte de esclavos, luego al de emigrantes y finalmente al de soldados.

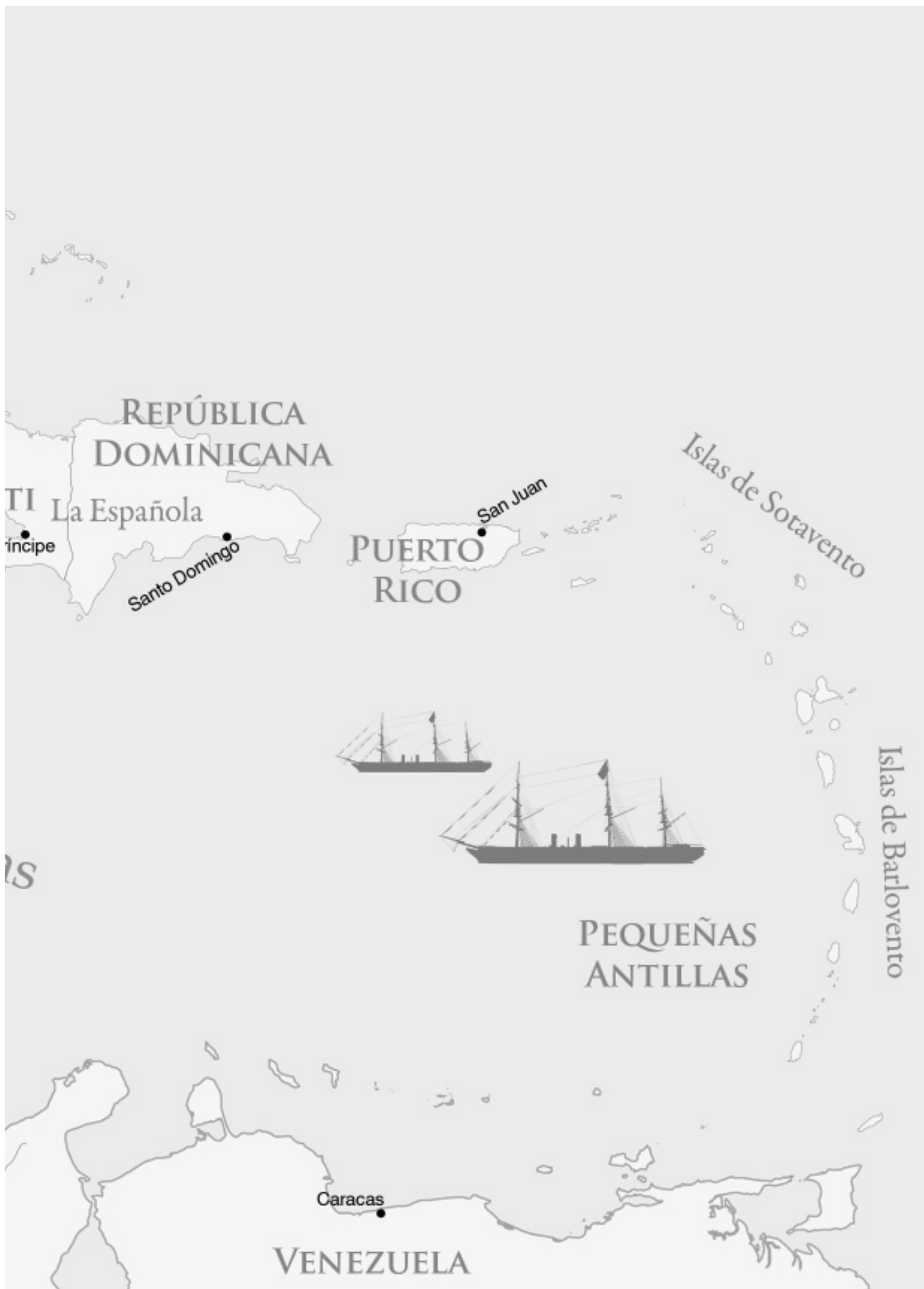
Durante tres años una guerra sin cuartel asoló la isla, considerada por España como una más de sus provincias, y a finales de 1897 la revuelta estaba prácticamente sofocada por el ejército.

Los insurrectos, sin posibilidad de maniobra, habían quedado reducidos a unos pocos centenares que se escondían en la zona de Oriente, pero la Marina y el Ejército de los Estados Unidos no tardarían en acudir en su ayuda.

El interés norteamericano por Cuba se había hecho ya patente a principios del siglo XIX, cuando en una primera ampliación de sus fronteras se hizo con Florida y parte de los territorios mejicanos, y se convirtió en algo ya explícito cuando el 28 de abril de 1823, una semana antes de que el gobierno liberal fuese derrocado para restablecer a Fernando VII en el trono con la ayuda de la Santa Alianza, el embajador norteamericano en Madrid presentó por primera vez al ministro de asuntos exteriores, Evaristo Fernández de San Miguel, una nota en la que se aludía a la *anexión de Cuba como indispensable*.

En junio de 1865 O'Donnell designó a Cánovas ministro de ultramar para recompensarle su integración en el partido del gobierno, la Unión Liberal. Era un momento extraordinariamente favorable para preparar la defensa administrativa, diplomática y militar de Cuba puesto que los Estados Unidos corrían sin freno hacia una guerra civil, y se contaba con la negativa de los estados del sur a contemplar la posibilidad de una Cuba independiente en la que una de las primeras decisiones a tomar hubiese sido la abolición de la esclavitud, medida que por una parte les eliminaba un mercado lucrativo con el que mantenían florecientes relaciones y, por otro, les dejaba demasiado cerca la posible amenaza de una nueva





república negra, como ya había ocurrido con la isla de Santo Domingo. El triunfo de los estados del norte cambió la posición estadounidense, pero el gobierno, entregado de lleno a las tareas de la reconstrucción nacional y a la expansión hacia las inexploradas tierras del oeste abandonó por un tiempo la idea de conseguir nuevos territorios.

No coincidieron las mismas circunstancias en 1895. Por entonces la *conquista del oeste* había terminado y treinta años de continuo crecimiento económico situaron a los Estados Unidos como una potencia industrial de primera categoría. Sin embargo, a nivel internacional seguía considerada como una potencia de segundo orden, por lo que, descartada la posibilidad de anexionar el Canadá o continuar absorbiendo México, comenzó a poner sus miras en lo que tenía más cerca, el Pacífico y el Caribe, donde una antigua potencia que se encontraba en clara decadencia mantenía bajo su gobierno grandes territorios insulares y, sobre todo, con dos de ellos, Cuba y Puerto Rico, muy cerca de sus costas.

A partir de entonces, la estrategia militar de los Estados Unidos se encaminó a aumentar su poder marítimo y todos los planes y presupuestos que se elaboraron contaban solamente con una posible actuación de la Marina.

La idea de la intervención comenzó a fraguarse antes del Grito de Baire, cuando ya en Nueva York funcionaba con total impunidad la denominada Junta Cubana, que fomentaba la campaña de prensa contra España iniciada por los periódicos amarillistas de los magnates Pulitzer y Hearst y organizaba desde los puertos norteamericanos, con total impunidad, expediciones que transportaban a la isla armas, municiones y hombres, para atacar los intereses españoles.



William McKinley, presidente de los Estados Unidos entre los años 1897 y 1901. Veterano de la Guerra Civil, fue víctima de un atentado el 6 de septiembre de 1901 a consecuencia del cual falleció ocho días después. Fotografía de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Poco hacía el gobierno de España para acabar con esa descarada parcialidad que mantenía la que, en teoría, era una nación amiga, con los independentistas cubanos. Al contrario, dedicó todos sus esfuerzos desde 1895 a 1898 a satisfacer las injerencias que el gobierno norteamericano realizaba en la política exterior española e implantó el 1 de enero de 1898, para apaciguarlos, el primer gobierno autónomo en Cuba.

Realmente poco más se podía hacer para conseguir el bienestar de los cubanos que tanto deseaba el presidente de los Estados Unidos McKinley cuando olvidaba que eran ciudadanos españoles, ¿era suficiente?, no, según el embajador de su gobierno en Madrid, que por entonces declaraba:

Un solo poder y una sola bandera pueden asegurar e imponer la paz en Cuba. Ese poder es Estados Unidos y esa bandera nuestra bandera.

La postura norteamericana quedaba clara.

EL MAINE

En ese contexto llegaba el 25 de enero el acorazado *USS Maine* al puerto de La Habana en una denominada *visita de cortesía*, solicitada por el cónsul general Fitzhug Lee para salvaguardar los intereses norteamericanos en la isla².

² En septiembre de 1897, tras la muerte de Cánovas, Lee declaraba a su llegada a Nueva York: *Nada anunciaba el fin próximo de la guerra en Cuba cuando abandoné La Habana. Los negocios están paralizados y no hay ni la menor esperanza de que mejore la situación.* Apoyándose en sus palabras el gobierno de Washington enviaba una nota al de España declarando que la prolongación de la guerra en Cuba perjudicaba notablemente el comercio y la industria de los Estados Unidos e insistiendo en que esa situación se debería remediar cuanto antes.

El 15 de febrero, tras tres incomprensibles semanas de estancia, una explosión fortuita en el interior del buque provocaba su voladura.

La prensa sensacionalista, que no paraba de vender periódicos a costa de Cuba, no tardó en achacar el incidente a un torpedo o a una mina española, pese a que España reiteraba su actitud conciliadora y ofrecía que una comisión hispano-norteamericana o una neutral investigase lo sucedido. Estados Unidos rechazó la oferta y a partir de entonces precipitó los acontecimientos según iba conviniendo a sus intereses.

El 11 de marzo McKinley daba en el Congreso su versión de los hechos y afirmaba:

He agotado todos los esfuerzos para aliviar la situación intolerable que existe a nuestras puertas.

Era la primera vez. Desde entonces y hasta nuestros días todas las intervenciones del gobierno de los Estados Unidos en una guerra internacional se justificarían por una provocación.

El 19 ambas Cámaras, Congreso y Senado, aprobaban una resolución conjunta que equivalía a un ultimátum:

El Senado y la Cámara de los Estados Unidos reunidos en el Congreso acuerdan:

Primero: Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre e independiente.

Segundo: Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su gobierno exige que el gobierno español renuncie inmediatamente a su autoridad y al gobierno de Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de la isla.

Tercero: Que se autorice al presidente de los Estados Unidos, se le encargue y ordene que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos y llame al servicio activo a las milicias de los diferentes Estados de la Unión en el número que considere oportuno para llevar a efecto las medidas aquí dispuestas.

Y cuarto: Que los Estados Unidos por la presente niegan que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción ni soberanía, ni de intervenir en el gobierno de Cuba si no es para su pacificación y afirman su propósito de abandonar el dominio y el gobierno de la isla a su pueblo una vez realizada dicha pacificación.



El *USS Maine*, construido en el astillero naval de Nueva York y botado el 18 de noviembre de 1889. Hundido en el puerto de La Habana, fue uno de los pretextos usados por los norteamericanos para declarar la guerra a España.

Un día después era refrendada por el presidente y daba de plazo a España hasta el 23 para que adoptara las medidas pertinentes. El 21 se rompían relaciones diplomáticas y el 25 se producía la declaración de guerra de los Estados Unidos al Reino de España, con efectos retroactivos al 21, puesto que el 22 la escuadra del almirante Sampson, que había partido de Key West —Cayo Hueso, para los cubanos— dispuesta a cumplir las órdenes recibidas de su gobierno que le imponían ejecutar el bloqueo de la isla, apresó en el trayecto, sin advertencia previa, al *Buenaventura*, el mercante español que se convertiría en la primera presa de la guerra.

LOS INVASORES, UN EJÉRCITO PEQUEÑO

La sociedad norteamericana no era partidaria de mantener grandes ejércitos permanentes, solo la Guardia Nacional, un pequeño ejército voluntario de cada estado tenía suficiente representación numérica para responder a un hipotético ataque a la nación pero no estaba preparado para la guerra que se avecinaba. El gobierno de Washington mantenía la esperanza de que si fuera necesario levantar un numeroso ejército, los hombres de las diferentes Guardias Nacionales servirían para incrementar el ejército permanente. Nada más lejos de la realidad, en 1898, los 115.627 hombres de la Guardia Nacional, 9.376 de ellos oficiales sin ninguna experiencia, no contaban ni con el entrenamiento ni el equipo adecuados para combatir.

Pese a todo, el ejército regular era, sin duda, un ejército muy reducido si lo comparamos con los ejércitos europeos de la época, diseminado geográficamente y, por

lo tanto, falto de operatividad ya que era prácticamente imposible realizar maniobras conjuntas con algo más de dos regimientos a la vez.

En abril de 1898 estaba formado por 2.143 oficiales y 26.040 hombres, distribuidos en veinticinco regimientos de infantería, diez de caballería y cinco de artillería, que, en su gran mayoría, se encontraban repartidos por todo el país en destacamentos de escaso tamaño. No existía una unidad superior al regimiento, y en muchos de los puestos que ocupaban era difícil encontrar hombres que sumasen efectivos superiores a los de una compañía. Cuatro de los regimientos, el 24º y 25º de Infantería, y los 9º y 10º de caballería eran unidades especialmente creadas para agrupar a los soldados negros —los *soldados búfalos*, como eran denominados por los indios—, fruto del racismo imperante en la sociedad norteamericana y que a pesar de ser usadas en ocasiones como mera *carne de cañón* por el mando, habían demostrado en combate un empuje y una valía superiores en ocasiones a muchas unidades de blancos.

Tras el suceso del *Maine*, en una reunión mantenida en Washington el 4 de abril, a la que asistió Roosevelt, se decidió que si la guerra se declaraba, algo que Estados Unidos ya daba por definitivo, las fuerzas navales llevarían el peso de la campaña bloqueando la isla, destruyendo si llegaba el caso a los refuerzos que pudiese enviar España y forzando la rendición de Cuba con bombardeos masivos de sus buques sobre las principales ciudades.

No se pensó, ni por un momento, en realizar desembarcos a gran escala. Sin embargo, el ejército, al que la opinión pública le exigía que desempeñase su papel en el conflicto solicitó la realización de varios desembarcos puntuales, a ser posible en la provincia de Oriente, don-

de podía contar todavía con el apoyo desde tierra de los insurgentes cubanos.

No obstante, como no se podía descartar que hubiese que llevar tropas de forma masiva a la isla para realizar, por ejemplo, un ataque sobre La Habana, la ciudad mejor defendida, el gobierno estimó necesaria la creación de un cuerpo expedicionario de unos cincuenta mil hombres, que, en cualquier caso, serían necesarios para la defensa de la costa oriental estadounidense.

Las escasas unidades de infantería y caballería del ejército regular de las que pudieron disponer se fueron acantonando en el sudeste del país, con dos puntos principales de reunión: Camp Chikamauga en Tennessee, y



Tropas del Ejército de los Estados Unidos. Equipados con sus viejos uniformes azules y con las pesadas mantas, sufrieron lo indecible en la campaña de Cuba por culpa del calor y las enfermedades tropicales. Duros y audaces, demostraron ser unos soldados a la altura de cualquier ejército europeo. US National Archives.

Tampa, en Florida, con el fin de que el clima de la zona, más similar al cubano, les permitiese acostumbrarse cuanto antes al que encontrarían en la isla, una de sus mayores preocupaciones, pues eran conscientes del grave problema que para ellos supondrían las enfermedades tropicales.

El 19 de abril, tras la resolución aprobada por el Congreso, el secretario de Guerra, Russel Alexander Alger aseguró rápidamente que el país podría poner en campaña una poderosa fuerza de combate, una afirmación que no era compartida por el comandante en jefe del Ejército, el general Miles, quien afirmó que necesitaría al menos dos meses para formar un ejército expedicionario en condiciones, conocedor, como era, de las carencias en equipo y entrenamiento de sus hombres. Las palabras de Miles cayeron como un jarro de agua fría sobre el presidente McKinley, que no obstante hizo un llamamiento, el 23 de abril, para reclutar ciento veinticinco mil voluntarios, por un periodo de tiempo de dos años, con el fin de rellenar las plazas necesarias para la fuerza expedicionaria y comenzó de forma inmediata a reclutar los oficiales necesarios para mandarla.

La respuesta de la sociedad estadounidense, imbuida por el espíritu patriótico de la eficaz máquina de propaganda de la prensa no se hizo esperar, y unidades enteras de la Guardia Nacional se presentaron inmediatamente voluntarias, llegándose a afirmar que se habían movilizado a cerca de un millón de hombres.

Para apoyar esta convocatoria de voluntarios, el 26 de abril el Congreso autorizó la ampliación del Ejército regular a 64.719 hombres, por lo que en agosto se encontraban bajo las armas un total de 56.000 regulares y 272.000 voluntarios que fueron reorganizados en siete

Cuerpos de Ejército que, por motivos muy diversos, no estuvieron listas para entrar en acción hasta principios de junio.

En cuanto se supo que la escuadra española estaba encerrada en Santiago y que no había ningún riesgo de formar un convoy con destino a la isla uno de ellos, el V, al mando del general Shafter, que contaba con una mayor proporción de soldados regulares —de los 819 oficiales y 16.058 soldados que lo componían solo 2.465 eran voluntarios— fue el elegido para ser enviado a Cuba para actuar contra las fuerzas españolas.

Orden de Batalla de V Cuerpo de Ejército (869 oficiales y 17.349 soldados)

1ª División (Major General Jacob F. Kent):

1ª Brigada (Brigadier General H.S. Hawkins):

- 6º Regimiento de Infantería
- 16º Regimiento de Infantería
- 71º Regimiento de Infantería de Nueva York (Voluntario)

2ª Brigada (Coronel E.P. Pearson):

- 2º Regimiento de Infantería
- 10º Regimiento de Infantería
- 21º Regimiento de Infantería

3ª Brigada (Coronel C.A. Wikoff):

- 9º Regimiento de Infantería
- 13º Regimiento de Infantería
- 24º Regimiento de Infantería

2ª División (Major General Henry W. Lawton):

1ª Brigada (Brigadier General W. Ludlow):

- 7º Regimiento de Infantería

- 12º Regimiento de Infantería
- 17º Regimiento de Infantería
- 2ª Brigada (Coronel E. Miles):
 - 8º Regimiento de Infantería
 - 22º Regimiento de Infantería
 - 2º Regimiento de Infantería de Massachussets (Voluntario)
- 3ª Brigada (Brigadier General A.R. Chafee):
 - 1º Regimiento de Infantería
 - 4º Regimiento de Infantería
 - 24º Regimiento de Infantería
- Brigada Independiente (Brigadier General J.C. Bates):
 - 3º Regimiento de Infantería
 - 20º Regimiento de Infantería

División de Caballería

(Major General Joseph Wheeler, sustituido durante la campaña por el Brigadier General Young):

- 1ª Brigada (Brigadier General S.S. Summer):
 - 3º Regimiento de Caballería
 - 6º Regimiento de Caballería
 - 9º Regimiento de Caballería
- 2ª Brigada (Brigadier General S.B.M. Young):
 - 1º Regimiento de Caballería
 - 10º Regimiento de Caballería
 - 1º Regimiento de Caballería Voluntario (Rough Riders)

Batallón de Artillería (Major J.W. Dillenback):

- 1º Regimiento de Artillería (baterías E y K)
- 2º Regimiento de Artillería (baterías A y F)
- 4º Regimiento de Artillería (baterías G y H)

Brigada Duffield (Brigadier General H.M. Duffield):

- 9º Regimiento de Voluntarios de Massachussets
- 33º Regimiento de Voluntarios de Michigan
- 34º Regimiento de Voluntarios de Michigan
- 8º Regimiento de Voluntarios de Ohio

Cuerpo de Ingenieros

Destacamento del Cuerpo de Señales

Cuerpo de Sanidad

1º Escuadrón del 2º de Caballería



Buffalo Soldiers. Soldados negros del 10º de Caballería de los Estados Unidos. Fotografía tomada en las guerras indias la década anterior. Su aspecto en líneas generales no había cambiado cuando tuvieron que ir a Cuba. Lucharon excelentemente bien por su país, como sus padres y abuelos y como harían sus hijos y nietos pero, a pesar de ello, la segregación en el *US Army* se mantuvo hasta 1947.

US National Archives.

El que pareciera que había hombres suficientes no solucionaba el verdadero problema del ejército norteamericano, su falta de preparación y organización. Desde la Guerra Civil no habían existido unidades mayores que el regimiento, y los oficiales no tenían la capacidad ni el entrenamiento suficientes como para mandar Divisiones o Cuerpos de Ejército. Jamás se habían llevado a cabo maniobras con semejante número de tropas y no existía, por lo tanto, una táctica adecuada a su empleo. Lo mismo pasaba con la logística; la administración militar llevaba treinta años actuando solamente para equipar y mantener a veintisiete mil hombres, pero ahora, de un día para otro, debía de adaptarse para pertrechar a diez veces ese número.

La pesadilla administrativa que ello representaba se vio claramente reflejada desde el principio de la campaña, cuando las tropas que iban a marchar sobre Cuba se reunieron en el puerto de Tampa, un lugar con un solo muelle y un único ferrocarril, que ni siquiera era de vía doble, permanentemente colapsado originando tal confusión durante más de dos días en el proceso de embarque, que solo pudo solucionarse mezclando todo tipo de unidades en los veintinueve barcos de transporte y 6 de apoyo con que contaban y dejando atrás caballos, suministros, armamento, y, sobre todo, a cerca de diez mil hombres, como no pareciendo prever que iban a la guerra y que desembarcarían con toda probabilidad en una costa hostil.

La organización del ejército norteamericano estaba basada en la británica de principios de siglo, también un ejército profesional. Su unidad básica era el regimiento, formado generalmente por dos batallones, pero con la posibilidad de ser ampliados a tres, previa autoriza-

ción del Congreso. Estos a su vez constaban de cuatro compañías. Sin embargo, los regimientos que se enviaban eran unidades de un solo batallón, compuesto de 10 compañías; dejando las dos restantes como depósito para la formación y entrenamiento de los nuevos reclutas que cubriesen las bajas que se fueran produciendo. Cada una de las compañías debía de estar compuesta por unos 140 hombres pero tampoco se cumplió y partieron incompletas, en muchos casos incluso al 50% de efectivos, dando lugar a regimientos que no sobrepasaban los 500 hombres.

Los regimientos de caballería estaban formados, sobre el papel por tres escuadrones, divididos cada uno de ellos en cuatro compañías de 100 hombres, lo que totalizaba unos 1.200 hombres por regimiento. Pero igual que había pasado con la infantería, cada regimiento solamente partió con dos escuadrones, no sumando en total más de 400 hombres por regimiento; agravado por el abandono en Florida de sus monturas, lo que obligaba a que la gran mayoría de sus hombres tuviera que combatir a pie.

Por su parte las unidades de la Guardia Nacional, y en general, todas las de voluntarios tanto de caballería como de infantería, contaban sobre el papel con un mayor número de efectivos y mayor porcentaje de plantillas, estimándose el nivel de cada uno de estos regimientos de infantería en unos 860 hombres; no obstante, la eficacia de estas unidades, a pesar de su mayor número de hombres, era mucho menor que las del ejército regular, ya que la mayoría de sus efectivos apenas había tenido tiempo de recibir un entrenamiento básico, el cual, motivado por las anticuadas armas que todavía portaban sus miembros, se basaba principalmente en

la evolución y mantenimiento de formaciones cerradas de hombres. A la caballería voluntaria le había pasado lo mismo que a la regular, y sus animales no habían partido con ellos en la mayoría de los casos, por ejemplo, los 600 jinetes de los *Rough Riders*, el 1^{er} Regimiento de Caballería Voluntario, estaban desmontados.

La artillería también fue reorganizada a última hora en regimientos, y empezó a adquirir modernos cañones de tiro rápido tratando de reforzar sus unidades, pero dejó en servicio numerosas piezas de avancarga utilizadas 30 años antes. La del V Cuerpo combatió dividiéndose en baterías con aproximadamente unos 80 hombres por cada una de ellas y cuatro piezas independientes. Disponían de 16 cañones de campaña de 81 mm, 4 obuses de 7", 8 morteros de campaña de 91 mm, un cañón de dinamita y 4 ametralladoras Gatling.

Su uniforme tampoco estaba muy adecuado, casi todos los hombres, especialmente los de infantería, llegaron a Cuba con camisas de franela azules, pantalones de lana y botas de cuero, las peores ropas para una guerra en el trópico. Su uso llevó a muchos de los soldados a caer exhaustos por el calor, solamente remediado por el escaso consuelo que suponía la autorización para recogerse las mangas de la camisa o que las prendas se degradaran hasta quedar hechas jirones por la humedad. Únicamente algunos oficiales con dinero y más previsores pudieron hacerse a sus expensas con camisas caquis de algodón, más prácticas para el clima de la isla.

Al armamento que portaban le pasaba algo parecido, aunque desde mediados de la década de 1890 el ejército regular había comenzado a modernizarlo para paliar en la medida de lo posible las deficiencias de su adiestramiento y habían abandonado sus armas monotiro de

pólvora negra para reemplazarlas por fusiles y carabinas del modelo Krag-Jørgensen —introducido en 1893—, de cerrojo, calibre 0,40, y cartuchos de pólvora sin humo, no todo el ejército pudo estar equipado así a tiempo y la Guardia Nacional y las unidades de voluntarios partieron con anticuados fusiles Springfield modelo 1873, monotiro, de pólvora negra.

Sin embargo, a pesar de esas carencias, muchos de los hombres, tanto del ejército regular como de las unidades voluntarias, tenían experiencia en las guerras contra los indios, eso y el espíritu patriótico fue lo único que, en muchas ocasiones, les ayudó a sobrellevar las penalidades a las que se enfrentaban.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

Al otro lado iban a encontrarse con una organización radicalmente distinta. A finales del siglo XIX el ejército español era una enorme y costosa maquinaria que crecía sin cesar alimentándose de todos los hombres y recursos que le pudiera proporcionar el Estado³.

Para la defensa, el territorio se dividía en metropolitano y de ultramar. En 1898 el metropolitano lo formaban la Península, las Islas Baleares, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla y estaba dividido en 8 Regiones Militares, 2 Capitanías Generales y dos Comandancias Generales⁴.

³ En 1897, al asumir Sagasta la presidencia del gobierno manifestó que se habían gastado más de 1.000.000.000 de pesetas. La ya abultada Deuda Pública del Estado se engrosó notablemente en 1899, con la adición de los gastos totales de la guerra.

⁴ 1ª Región Militar. Capital Madrid: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Ávila, Cáceres y Badajoz; 2ª Región Militar. Capital Sevilla: Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Almería, Málaga y Jaén; 3ª Región Militar. Capital Valencia: Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y Cuenca; 4ª Región Militar. Capital Barcelona: Lérida,

Cada una de estas Regiones contaba con 1 Cuerpo de Ejército que ostentaba como número el de la propia Región compuesto por un Cuartel General, un Estado Mayor, 2 divisiones, una Comandancia General de Artillería, una Comandancia General de Ingenieros, Administración Militar y Sanidad Militar. Lo que hacían, sin contar a los 468 hombres que formaban las tropas de la Casa Real, un total de 220.000 jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa, distribuidos en 56 regimientos de infantería, 4 de infantería en África, 2 de infantería en Baleares, 22 batallones de cazadores, 28 regimientos de caballería de línea, 3 de cazadores de caballería, 16 de artillería de campaña, 10 de artillería de plaza, 1 batallón disciplinario, 1 brigada topográfica, 1 batallón de telégrafos, 4 regimientos de zapadores-minadores, 1 de pontoneros y 1 batallón ferroviario. Unos números quizá demasiado elevados para un censo de población que en la península era de unos 18.000.000 de habitantes en 1897.

Los efectivos necesarios se cubrían con voluntarios o por medio de quintas, sistema por el que anualmente eran sorteados los mozos en edad militar, que, en la ley de 1885 modificada parcialmente en agosto de 1896, se había establecido en 19 años, una edad que no se elevaría a los 20 hasta 1899, y que disponía la duración del servicio en tres años, a cuyo término, los mozos pasaban a la situación de reserva activa, que duraba alrededor de otros ocho.

Gerona, Barcelona y Tarragona; 5ª Región Militar. Capital Zaragoza: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria y Guadalajara; 6ª Región Militar. Capital Burgos: Burgos, Santander, Logroño, Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava; 7ª Región Militar. Capital Valladolid: León, Zamora, Salamanca, Oviedo, Valladolid y Palencia; 8ª Región Militar. Capital La Coruña: Orense, Lugo, Pontevedra y La Coruña; Capitanía General de Baleares; Capitanía General de Canarias; Comandancia General de Ceuta y Comandancia General de Melilla.

Aunque la Constitución de 1876, en su Artículo 3, expresaba la obligatoriedad del servicio militar para todos los españoles, existieron hasta 1912 tres formas posibles de eludir las obligaciones militares: los *excedentes de cupo*, que no recibían ninguna formación militar y pasaban a integrar la segunda reserva durante ocho años; la *sustitución* y la *redención a metálico*.

La *redención a metálico* permitía a aquellos mozos que abonasen 1.500 pesetas eludir el servicio militar en la península; mientras que para los mozos destinados a ultramar era una práctica habitual presentar un *sustituto* al que se abonaba una cantidad de dinero por ello. Cuando el gobierno comenzó a mandar a Cuba refuerzos de los regimientos peninsulares la *redención a metálico* se mul-



Los reclutas españoles llegaban a las Antillas apenas sin instrucción y eran muy vulnerables a las enfermedades. Sin embargo, se comportaron muy bien en los combates ante los norteamericanos y los insurgentes cubanos. *La Ilustración Española y Americana*.